Señora

MARIA EUGENIA PABLO BALDA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente, me es grato comunicarle a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía denominada PRODUGENMAR S.A., celebrada el día veinte de Abril del presente, tuvo el acierto de elegirla GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo de TRES AÑOS.-

En el ejercicio de sus funciones a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y los demás deberes y atribuciones contemplados en dichos estatutos, específicamente en el artículo Vigésimo Segundo.-

La Compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del cantón Manta, Provincia de Manabí, el trece de Febrero del dos mil ocho e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, bajo el numero 150 y anotada en el Repertorio General con el numero 481, el veintiséis de Febrero del dos mil ocho.

Atentamente,

Ing. Italo Enriko De Genna Pablo

PRESIDENTE

Manta, Abril 20 del 2011.-

R A Z O N: ACEPTO LA ELECCION DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DECLARO QUE ME HE POSESIONADO DEL CARGO.-

MARIA EUGENIA PABLO BÁLDA

Haun Bry

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Ced. Ciud. No. 130042037-7

